

ACTA DE APERTURA

PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPALES CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2929/0C-AR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº PIMU-166-LPN-O

OBRA: "Consolidación del Territorio Urbano Equitativo y Ambientalmente Sustentable en distintas Arterias de la Ciudad de Barranqueras - Provincia del Chaco"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 163.891.701,83 a diciembre de 2018.

PLAZO DE LA OBRA: 365 días

En la Ciudad de Barranqueras, Provincia del Chaco a las once y treinta (11:30) hs. del día 25 de abril de 2019, encontrándose presentes la Sra. Intendente Municipal, Graciela Alicia Digiuni de Azula, el Sr. Secretario de Hacienda, Cr. Marcelo Fabián Martinez y demás autoridades municipales, el Gobernador de la Provincia del Chaco, Ing. Oscar Domingo Peppo, el Responsable Ejecutivo de Programas Con Financiamiento Externo, Ing. Hernán Villalba, la Dra. Patricia Alejandra Hamie, ambos de la Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal y la Dra. Karina Berenstein de la Dirección General de Programas y Proyectos Especiales y Sectoriales, todos ellos del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, se procede a la apertura de las ofertas:

OFERTA N° 1, correspondiente a la empresa Chaco Construcciones S.A. – Novelli S.A.C.I.F.I.C.A. - UTE.

Presenta Póliza de Caución N° 301728 de la Compañía Evolución Seguros S.A., por un monto de Pesos un millón setecientos mil (\$ 1.700.000,00)

Total de la oferta: Pesos ciento sesenta y tres millones quinientos tres mil novecientos treinta y cinco con 70/100 (\$ 163.503.935,70)

OFERTA N° 2, correspondiente a la empresa ILAG Construcciones de Luis Alberto Gutierrez.

Presenta Póliza de Caución N° 799266.9 de la Compañía La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A., por un monto de Pesos un millón setecientos mil (\$ 1.700.000,00).

Total de la oferta: Pesos ciento cincuenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y dos mil ciento cuarenta y dos con 07/100 (\$ 156.452.142,07)

OFERTA N° 3, correspondiente a la empresa ICF S.A.

Presenta Póliza de Caución N° 489068 de la Compañía Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A., por un monto de Pesos un millón setecientos mil (\$ 1.700.000,00).

Total de la oferta: Pesos ciento noventa y ocho millones trescientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve con 57/100 (\$ 198.377.499,57)

OFERTA N° 4, correspondiente a la empresa Dal Construcciones S.A.

Presenta Póliza de Caución N°13.671 de la Compañía Tutelar Seguros S.A., por

un monto de Pesos un millón setecientos mil (\$ 1.700.000,00)

Total de la oferta: Pesos ciento setenta y tres millones (\$ 173.000.000,00)

un monto de Per Total de la oferta Graciela A Digiuni de TE Graciela A Digiuni de TE Municipalidad de Darranqueras

MG Construcciones:

BYLJA OZOGUJAL UTE.



OFERTA N° 5, correspondiente a la empresa Maquivial S.A.I.

Presenta Póliza de Caución N° 14509 de la Compañía Gestión Companía Argentina de Seguros S.A., por un monto de Pesos un millón setecientos mil (\$ 1.700.000,00)

Total de la oferta: Pesos ciento treinta y ocho millones novecientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y ocho con 17/100 (\$ 138.978.478,17)

OFERTA N° 6, correspondiente a la empresa Ingecon SRL.

Presenta Póliza de Caución N° 301.716 de la Compañía Evolución Seguros S.A., por un monto de Pesos Un millón setecientos mil (\$ 1.700.000,00)

Total de la oferta: Pesos ciento sesenta y cuatro millones ochocientos treinta y seis mil veintisiete con 24/100 (\$ 164.836.027,24)

OFERTA N° 7, correspondiente a la empresa B. y L. S.A. - OZOG VIAL SRL -

Presenta Póliza de Caución N° 799313.4 de la Compañía La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A., por un monto de Pesos Un millón setecientos mil (\$ 1.700.000,00).

Total de la oferta: Pesos ciento ochenta y dos millones ochocientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete con 78/100 (\$ 182.879.647,78).

A continuación se pregunta a los oferentes presentes si desean formular alguna observación al procedimiento efectuado, manifestando los mismos que "NO".

Asimismo se destaca que toda la documentación correspondiente a las ofertas presentadas, con excepción de la oferta en soporte digital, queda bajo la custodia y resguardo de la Municipalidad de Barranqueras, para posteriormente remitirle a la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación el original y primer juego de copias de las mismas.

No siendo el acto para más, a las doce y treinta (12:30) hs. se da por concluido.

En prueba de conformidad, luego de leída la presente Acta, firman al pie los funcionarios y oferentes presentes.

> Esc. Cristian Rolón APODERADO DALS.A.

BARRION

Graciela A. Digiuni de Azula NTENDENTE gunicipalidad de Barranqueras